

Acta nº 94 Comisión de Gobierno

El viernes 22 de mayo de 2020, siendo las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
María Serrano Guzmán
María Paz García Caro
Pedro Femia Marzo
Cruz Miguel Cendán Martínez
Concepción Ruiz Rodríguez
Juan José Fernández Lara
Julia Raya Benítez

Excusan su asistencia

Guillermo Márquez García
Irene Cantarero Villanueva
María Teresa Martínez Sánchez

Orden del día:

- 1.- Informes de la Decana y actuaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud ante la evolución de la situación provocada por el COVID-19.**
- 2.- Ratificación de las modificaciones propuestas y aprobadas por la Comisión de Docencia al Calendario de Exámenes de la Convocatoria ordinaria de segundo semestre y extraordinaria de primer y segundo semestre del curso 2019-2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud para su adaptación a las necesidades técnicas de la UGR.**
- 3.- Ruegos y Preguntas.**
- 4.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Informes de la Decana y actuaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud ante la evolución de la situación provocada por el COVID-19.

La Decana comienza informando sobre la reunión que se mantuvo antes de ayer 20 de mayo, con la rectora y su equipo rectoral en relación al comienzo del próximo curso académico. La Rectora planteó que habría tres escenarios posibles: uno con docencia presencial de una “manera diferente”, el segundo escenario contemplaría una docencia no presencial como la realizada en este segundo cuatrimestre y un tercer escenario y más posible que consistiría en una docencia semipresencial, por lo que nos propuso realizar una ordenación docente con tres versiones. En el Consejo de Gobierno de la UGR de hoy se hablará probablemente de los nuevos plazos para aprobar la ordenación docente.

En el caso de un escenario presencial, la Ordenación Docente se haría como siempre. En uno no presencial quedaría por ajustar las prácticas externas y las competencias instrumentales y para el semipresencial se nos solicitará un cuadro en el que se incluya la disponibilidad de aulas para la

docencia práctica, teórica, etc. En el que establezca la capacidad de alumnos en cada una, para remitirlo como máximo el 29 de mayo.

La Decana expone que la Rectora ha informado que se van a realizar nuevas regulaciones y normativas para poder acomodar los derechos y deberes tanto de estudiantes como de profesores y en ello está la CRUE.

La Vicedecana, Encarnación Aguilar explica que en la Ordenación Docente del próximo curso se van a establecer tres escenarios y el más posible es la modalidad semipresencial. Pero está a la espera de que el porcentaje de ocupación y aforos de las aulas se le comunique pronto. El primer escenario es el de “normalidad adaptada” lo más parecido a la normal, el segundo el escenario mixto y más probable y el tercero completamente online.

La Decana intervine para explicar que desde el Rectorado se está solicitando de los equipos decanales es la disposición que se tiene y que se valore y comuniquen las necesidades que tenemos incluido el tema de profesorado.

Otro asunto que la UGR quiere abordar es el tema del seguro escolar, esto lo planteó Pedro.

En la reunión mantenida, la Rectora planteó la presencialidad de nuestros títulos. Hoy se están reuniendo los vicerrectores con la ADEVA ya que en nuestros Verificas garantizamos la presencialidad tanto de asignaturas teórico-prácticas como de las prácticas para asegurar la calidad de los títulos. Y otro tema es las horas que tiene el crédito europeo. Además, también se trató con respecto al tema de derechos y deberes de estudiantes y profesores, el derecho a la intimidad en los exámenes telemáticos.

La Decana abre un turno de palabra.

La profesora Concepción Ruiz Rodríguez considera que mantener la presencialidad, es una cuestión de calidad docente.

La Decana responde que la Rectora defendió la máxima presencialidad posible, tanto en exámenes como en la docencia, pero que con la situación actual no se puede garantizar este principio. También defendió la importancia, aunque la docencia fuese online, que el alumno se encuentre en Granada para una comunicación más ágil y que además pueda recibir la ayuda que necesite por parte de la Universidad.

Concepción Ruiz espera que la CRUE se preocupe tanto por los estudiantes como también por el profesorado.

Julia Raya Benítez pregunta si en esa reunión se comentó algo sobre las prácticas del curso que viene.

La Decana contesta que se habló de las prácticas de todos los títulos, por lo que nos vamos a reunir por sectores, y que comparte la necesidad de realizar las prácticas externas, los estudiantes deben de tener contacto con los pacientes. Incluso se plantea que hubiese una reducción de estudiantes en los hospitales públicos considerar la posibilidad de abrirnos a otras instituciones.

Manuel Ramos intervine para indicar que la situación que estamos viviendo, también obliga al estudiante a tener estas competencias. Argumento que también se ha trasladado a la Consejería de Salud.

La Decana informa que al respecto y tras la reunión mantenida con los integrantes del “Nursing Now” promovido por las asociaciones científicas, colegios profesionales, representantes institucionales, pacientes y sindicatos, se ha solicitado una reunión para la semana que viene con el Delegado de Salud

Julia Raya Benítez plantea que si llega el fin del curso académico sin que se hayan dado las horas prácticas ¿qué opciones habrá?.

La Decana contesta a Julia que ella ante esta situación plantea recurrir a otras instituciones, además en el momento en el que el sistema público permita la realización de las prácticas utilizar estos servicios al 100% en todos los horarios y fechas posibles.

La Decana informa que también se está trabajando en las jornadas de recepción de nuevos alumnos, jornada que se realizará en formato on-line y las jornadas de egreso. Jornadas dedicadas para alumnos de cuarto. La fecha de esta jornada de egreso está por determinar en función de la disponibilidad de los profesionales participantes.

La Decana cierra el apartado de informes explicando que sobre las graduaciones se trabaja para su celebración a finales de julio siempre que se permita y se cumpla con las medidas de seguridad necesarias. En principio se baraja que se realicen por separado. Enfermería en una fecha y fisioterapia y terapia ocupacional en otra.

2.- Ratificación de las modificaciones propuestas y aprobadas por la Comisión de Docencia al Calendario de Exámenes de la Convocatoria ordinaria de segundo semestre y extraordinaria de primer y segundo semestre del curso 2019-2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud para su adaptación a las necesidades técnicas de la UGR.

La Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad Encarnación Aguilar Ferrándiz explicando que motivado por las necesidades de la Universidad de Granada en cuanto a los medios técnicos e informáticos de los que dispone y de la cantidad de solicitudes de uso del sistema PRADO (examen), se ha tenido que llevar a cabo un reajuste de fechas y de horarios de examen de algunas de las asignaturas propuestas para garantizar la eficiencia del uso de PRADO.

Atendiendo a esa readaptación la Facultad de Ciencias de la Salud ha tenido que realizar algunos cambios a su "Calendario de Exámenes para la adaptación al Plan de Contingencia de la Convocatoria ordinaria de segundo semestre y extraordinaria de primer y segundo semestre del curso 2019-2020.

La Comisión de Gobierno ratifica las modificaciones realizadas y aprobadas por la Comisión de Docencia con fecha 21 de mayo de 2020.

Se anexas al acta.

3.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

4.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las horas 11. 10 horas del 22 de mayo de 2020.